

# LA NUEVA CRÓNICA.



PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO II.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.	BADAJÓZ 13 DE ENERO DE 1883.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.	NÚMERO. 50
LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.				

## LA NUEVA CRÓNICA.

Los lectores de LA NUEVA CRÓNICA conocen ya el resultado de la crisis.

Nosotros no diremos, como lo hacen en Madrid, que el Gabinete en que figuran los Sres. Sagasta, Martínez Campos, Marqués de la Vega de Armijo, Gulló, Rodríguez Arias, Pelayo Cuesta, Gamazo, Romero Giron y Nuñez de Arce sea un Ministerio pequeño, pero sí formularemos las siguientes preguntas: ¿Ha ganado algo el país? ¿Ha ganado algo la libertad?

Nada se ha perdido saliendo del ministerio el Sr. Alonso Martínez, á quien la opinion pública acusaba de ser el mas reaccionario de todos los individuos que componian el Gabinete del 8 de Febrero; mas por desgracia el elemento centralista sigue representado en el Gobierno.

El irremplazable Martínez Campos, uno de los fusionistas mas antipáticos, continúa en el Ministerio de la Guerra, y en el de Estado sigue tambien el marqués de la Vega de Armijo. Uno de los nuevos ministros, el Sr. Gamazo, procede igualmente del grupo del reloj, si bien en los últimos tiempos se había afiliado en los tercios navarristas, cuyo jefe no se

distingue por su liberalismo y al cual miramos nosotros con gran prevención, por sus constantes equilibrios, que tienen por objeto estar bien con Sagasta y con los izquierdos.

Los señores Pelayo Cuesta, Rodríguez Arias y Nuñez de Arce proceden del campo constitucional; pero acaso no eran de la misma procedencia los Sres. Gonzalez, León y Castillo, Albareda y Camacho?

El Ministro de mas significacion personal y política de los que componen el segundo Gabinete fusionista, es el Sr. Romero Giron, republicano de ayer y que hace dos meses votó contra la proposicion presentada en casa del señor Martos para que los demócratas progresistas que seguian las inspiraciones de este ilustre orador y funesto político, se afiliasen en la izquierda dinástica; pero aparte de que aquel voto, del que hoy es Ministro de Gracia y Justicia, no significaba otra cosa que sus simpatias por la fusion, la verdad es que no podemos esperar mucho de un hombre que tan facilmente pasa de la república á la monarquía. Sin embargo, son tan recientes las declaraciones hechas por el señor Romero Giron en materia de imprenta, del matrimonio civil, etc., que no queremos renunciar del todo á la esperanza de que el

nuevo Ministro de Gracia y Justicia revele con sus actos que ha sido demócrata durante mucho tiempo.

En resumen: no hay motivo para confiar en que el resultado de la crisis haya sido favorable para el país y para la libertad; pero que de todos modos debe aguardarse los actos del segundo Ministerio fusionista, para juzgarle imparcialmente. Esto en el caso de que tenga la vida necesaria, cosa que muchos ponen en duda, para que pueda obrar en cualquier sentido.

Por lo demás es indudable que como *El Liberal* indica, los pies forzados de esta situacion, como de la anterior y la venidera, expantables y expantosos para la satisfacion de los pueblos, son muchos, y entre ellos los siguientes.

Para la casa real.... *cuarenta millones de reales* próximamente.

Para la Deuda pública.... *ochocientos noventa y dos millones de reales*.

Para las clases pasivas.... *cientos ochenta millones de reales*.

Para el culto y clero... *cientos sesenta y ocho millones de reales*.

Para el ministerio de la Guerra... *quinientos veinticuatro millones de reales*.

Para el ministerio de Maria... *cientos cuarenta y cuatro millones de rs.*

Esos seis pies forzados, ellos solamente suman *mil novecientos cuarenta y ocho millones de reales*.

Para otro Gobierno mas liberal, algunos de esos pies forzados, ya que no dejarán de serlo, al menos no causarían *tanto espanto* al país; pero cómo ha de hacer algo en este sentido un Ministerio que presida don Práxedes Mateos Sagasta?

## COALICION REPUBLICANA.

De la carta que los diputados republicanos han dirigido á los periódicos de Madrid; entresacamos los siguientes párrafos:

«La accion individual es deficiente por sí sola; no bastan tampoco las pequeñas agrupaciones para dirigir y amparar las grandes corrientes de la opinion pública. Son de absoluta necesidad las poderosas organizaciones, que con la mirada fija en los puntos cardinales, dejan gran libertad de accion en todo lo que no afecta á la vida de la colectividad, y cuidan de sacar triunfantes los principios fundamentales. Esta necesidad, que tan de cerca tocamos, es la causa primordial del movimiento de concentracion, tan pronunciado ya en los diversos matices de la gran familia republicana, que como fruto espontáneo aparece, cuando el caso lo requiere, en las más populosas ciudades.

Es pues urgente que todos los que proclamamos como base de la justicia aplicada á la gobernacion del pueblo

— 31 —

## NOTAS.

(1) D. Francisco Gregorio de Salas en sus *Elogios poéticos*.

(2) Viú, Antig. de Extremadura, en el prólogo al tomo primero.

(3) Rasis en su crónica (anotada en el *Memorial* de la Real Academia de la Historia, por don Pascual Gayangos,) dice así: «Et digo vos que non ha homén en el mundo que compidamente puede contar las maravillas de Mérida.»

Moreno de Vargas, en el cap. IV del libro I de su *Historia de Mérida* reúne las noticias que Crónicas antiguas dan de esta ciudad, noticias que nos parecen bastante exageradas, pues hacen subir á dos leguas y medias el circuito de muralla, de 15 estados de altura, con 1500 torres, 44 puertas, cada una «con un caño de agua muy sumptuoso», 5 alcázares, de los que la situada en el interior de la ciudad tenía 20 torres, y por la cuenta mas de 22000 infantes y 6600 caballos. Hay que convenir, sin embargo, en que por muy exagerados que nos parezcan estos guarismos, era Mérida la ciudad más importante de España en tiempo de los romanos.

(4) Conde, historia de la dominacion árabe, tomo y parte I, cap. XIII — «Cuando vió Muza aquella magnífica ciudad, dijo á sus caudillos: Parece que todos los hombres han reunido su arte y poderio para engrandecer esta ciudad. Venturoso el que logre rendirla.»

(5) Dedicó Paulo Diácono doce capítulos (del XII al XXI de su crónica *De vita et miraculis Saurum Emeritensium*, á explicar estos conflictos

la integridad de los derechos individuales, la República y el sufragio universal, que constituyen los derechos comunes aceptados sin distinción y sin reservas, por los republicanos españoles, nos pongamos de acuerdo para señalar los mas seguros derroteros en el ejercicio del derecho de sufragio, pues es a la vez una función política de la mas trascendental importancia. Desde la rectificación de listas hasta la proclamación del concejal ó del diputado, se necesita velar con el mayor interés por la defensa del derecho de cada elector y por el cumplimiento de la leyes. El esfuerzo que esta incansante labor requiere, es realmente colosal. Por fortuna, nunca son infructuosos los desvelos que a tan noble fin se consagran. Si la victoria, imponiendo nuevos deberes, enseña y comunica nuevo vigor al ánimo, la derrota da una acción poderosa, porque despierta y robustece las fuerzas morales, que son indudablemente la piedra angular de las libertades públicas.

Los partidos políticos viven de la lucha, y en ella se agigantan. Prepararemos las huestes republicanas para luchar y vencer en las contiendas electorales. Este es el deber de todos, deber ineludible en aquellos que, por sus antecedentes, ó por otras especiales circunstancias, ó por el cargo que ejercen, son depositarios de la confianza de los demócratas republicanos.

Hemos considerado que a nuestra política de unión parlamentaria, dentro del Congreso de diputados, debe responder fuera de las Cortes, la organización total de la democracia republicana, para el fin especial de toda clase de elecciones populares. Esta es la razón de que, estimulados por los deberes de nuestra investidura de representantes del pueblo, nos hayamos anticipado a formar un centro abierto a las aspiraciones legítimas de las varias fracciones de la democracia republicana, sin exclusivismo de ningún género, y con el propósito tan solo de que estemos siempre apercibidos para las luchas electorales, que con tanta frecuencia nos sorprenden completamente deprevénidos.

Nosotros creemos que la unión de los partidos republicanos debía tener un fin mas amplio que el de las elecciones.

Ya nos ocuparemos del asunto con el detenimiento que su importancia requiere.

Ecós políticos.

A los centralistas no les ha satisfecho la solución de la crisis no obstante que forman parte del nuevo Gabinete los Sres. Martínez Campos y el marqués de la Vega de Armijo.

Oigan ustedes como se explican los órganos que en la prensa de Madrid tienen los centralistas.

Dice *El Siglo*:

«No debemos ocultar que la parte mas conservadora de la mayoría de ambas Cámaras se encuentra algo inquieta y recelosa.

Mucho celebraremos que este movimiento no tome cuerpo y se convierta en un acto político.»

«Algunos colegas suponen que *El Siglo* no se muestra entusiasmado por la solución de la crisis. *El Siglo* hace lo que es natural: espera los actos del Gobierno para juzgarlos.»

Ahora copiemos algo de *La Gaceta Universal*:

«Lo que para muchas personas da una idea de la situación política ayer creada, es la alegría de que se encuentran poseídos y disimulan muy mal los conservadores.»

«Y por qué no la tristeza de los centralistas? También ese es buen indicio.»

El nuevo ministro de Hacienda señor Pelayo, ha ofrecido en la Cortes presentar nivelados los próximos presupuestos.

Tomando nota de esta promesa, dice *El Día*:

«Las fuerzas contributivas del país están completamente agotadas. Demuéstralo la resistencia invencible a satisfacer los nuevos gravámenes por el Sr. Camacho impuestos. Hay más todavía: el país no solo no puede pagar más, sino que no puede continuar pagando lo que ahora paga. El Sr. Pelayo Cuesta, que sabe esto, que conoce la situación verdadera de las clases contribuyentes, no habrá hecho, de se-

guro, el anuncio de que los presupuestos se presentarán nivelados, pensando en nuevos tributos.

No le queda, pues, más que un camino, uno solo, la rebaja de los gastos. Exigir de sus compañeros la reducción de los crecidísimos presupuestos parciales, en la medida necesaria para normalizar la situación de la Hacienda, y retirarse si encuentra las dificultades y las resistencias de siempre. Tal debe ser la conducta del Sr. Cuesta. Mientras el presupuesto de Guerra se eleve a quinientos millones para tener uno de los ejércitos peor organizados de Europa, y el de Marina a ciento cincuenta millones para que no exista un solo buque en buen estado; mientras en todos los departamentos ministeriales haya lujo de empleados sin ocupación, es de toda suerte imposible que mejore la situación de nuestra Hacienda.»

Conformes: Mientras haya Ministerios, como el de la Guerra, que consuman 500 millones anuales y el de Marina que gastan 150, no obstante lo cual España no tiene un solo buque en buen estado; mientras se gasten muchos millones en cosas superfluas ó que puedan escusarse ¿cómo ha de mejorar la situación de la Hacienda?

Una caricia de *La Izquierda Democrática* al marqués de Sardoal.

«El Sr. marqués de Sardoal está indignado porque el Sr. Sagasta no ha pagado su apostasia política al precio que él quería.»

El Sr. Sagasta ha demostrado en esta ocasión que es un buen tasador, y no ha querido comprar un brillante americano al precio de uno verdadero.

Los apóstata tarde ó temprano llevan su merecido, y el consecuente marqués no ha tardado en recibirlo.

D. Práxedes ha recordado sin duda los versos de Calderón;

«Siendo la traición pasada  
El traidor no es menester.»

De todo un poco.

Casi todos los sueltos que trae el último número del periódico del Sr. Balsega, son dedicados a LA NUEVA CRÓNICA.

Como siempre, procurando morder

de la manara que sabe y puede, y al mismo tiempo echándose las de enemigo de personalidades.

¡Ah Maquiavelo!

¿Se figuraría el órgano de la democracia ministerial, que nosotros ibamos a entrar en esa polémica de dimes y diretes a que es tan aficionado? Pues no estamos de humor para acometer tan árdua empresa.

Continúe el periódico baselguista pensando y diciendo de nosotros todo lo mal que pueda, porque su *inquinia*, como él dice, nos divierte mucho.

Desfogue, como el portugués del cuento, y no le ahogará la cólera.

Lo primero es la salud,

¡Y nos amenaza también!

Sabíamos que el tal periódico tenía gracia, pero no sabíamos que quisiera cobrar el barato.

A callar, niños, que viene el coco.

¡Que miedo!

Un arranque de modestia.

«Todavía no ha pensado el Director de *La Democracia* que sus servicios y sus esfuerzos en el partido republicano, modestos en verdad, pero mayores que los que ha prestado *LA CRÓNICA*, merecen el acta de Diputado de provincia.»

Picarillo! No se haga V. el interesante, que ya sabe el público que merece V. mucho más.

¡Pobrecitos de nosotros! Estamos reducidos a la situación tristísima del mérito no reconocido ni remunerado.

El periódico baselguista bien podría recomendarnos para que su jefe nos diera una gran cruz, ya que tanta influencia tiene con el Gobierno. Si quiera los honores de jefe superior de Administración civil, para que nos aplaudan como a D. Nicolás Díaz y Pérez.

Ha empezado a publicarse en Madrid un nuevo periódico titulado *Los Dos Mundos*.

Le deseamos larga y próspera vida.

Los buques franceses de la Indochina seguirán durante el año próximo llevando despachos de España para Manila. Las expediciones que han de tener enlace con los buques españoles que van a dicho puerto desde

que entre arrianos y cristianos hubo en el tiempo de Mansona.

(6) Aunque las Crónicas no hacen mención detallada de todas las ciudades que seguían el partido de Hermenegildo, parece comprenderse por el abad de Valclara (año 579) que Mérida estaba incluida en este número; y con efecto lo estaba, pues se confirma por estas palabras de Gregorio de Tours (lib. VI, cap. XVIII): «Leuvichildus rex in exercitu contra Hermenegildum filium suum residebat, cui et Emeritam civitatem abstulit.»

(7) Este asunto del señorío de Ibu-Merwan en Extremadura lo he tratado en mis artículos sobre el *Obispado muzárabe en Badajoz*, publicados en el *Boletín Revista* del Instituto, páginas 49, 60, 69, 76, 85, 94.

(8) Puede verse sobre el engrandecimiento de Extremadura en el reinado de Isabel la Católica, el discurso de recepción del Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes en la Academia de la Historia, donde está magistralmente estudiado el asunto en sus diversas esferas, social, religiosa, científica y artística.

(9) Véase el Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura en los artículos de Lleren.

(10) Está este papel incluido entre las cartas y documentos de algunos jesuitas, que publicó en el *Memorial histórico* de la Academia (tomos XIII al XIX) D. Paseual Gayangos, y parece que circulaba por Zaragoza en aquellos tiempos.

(11) Dedicó el gran poeta británico a esta gloriosísima jornada los siguientes versos del canto primero de su *Childe Harold's Pilgrimage*:

¡Oh Albuhera glorious field of grief!  
As o'er thy plain the Pilgrim priek'd his steed  
We could foresee thee, in a space so brief,  
A scene wehre mingling foes sould boast and bleed  
Peace to the perish'd! may the warrior's meep  
Au tears fo triumph their rewar prolong!  
Tilli others fall wherree hieftains lead,  
Thy nome shall circle round the gaping trong,  
And shine in worthless lays, the theme of transient song.

He aquí la version que de ellos da Barrantes en su Aparato

«Oh Albuhera, campo glorioso de dolor! Cuando atravesaba el peregrino tu llanura espoleando su corcel, ¡quién había de imaginar que tan pronto iban a cubrirla de sangre feroces enemigos? ¡Paz a los muertos! ¡Puedan las lágrimas acrecentar los laureles de su triunfo! Hasta que otros hombres caigan con igual gloria en otras guerras. durará la tuya, siendo asunto a humildes cantos de eco fugaz y transitorio.»

(12) D. Luis Romero y Espinosa, en un Discurso suyo que publica el *Homenaje a la memoria de Arias Montano y Bravo Murillo*, recientemente editado en Fregenal.

Singapore son las que saldrán de Marsella en los días que se expresan á continuación.

21 Enero.	22 Junio.
18 Febrero.	19 Agosto.
18 Marzo.	16 Setiembre.
15 Abril.	14 Octubre.
13 Mayo.	23 Noviembre.
24 Junio.	23 Diciembre.

La correspondencia destinada á Filipinas, que haya de ser dirigida por la vía de Marsella, deberá salir de Madrid los miércoles anteriores, y de Barcelona los viernes.

Los buques de la línea de la India hacen escala en todos sus viajes (salida de Marsella, cada quince días, á contar desde el domingo 7 del actual en los puertos de

Nápoles.	Singapore.
Port-Saïd.	Saigon.
Suez.	Hong-Kong.
Aden.	Shang Hai.
Colombo.	Yokohama.

**Seccion provincial.**

Los diputados provinciales señores marqués de Riocavado, D. Miguel Carbonell y D. Celestino Albarran se han alzado para ante el Gobierno del acuerdo en que se resolvió que la distribución en secciones se hiciera por elección.

He aquí algunos párrafos del recurso de alzada que publica nuestro colega *El Diario*.

«Si la participacion que la ley electoral concede á las oposiciones en las asambleas provinciales, no ha de ser un mito para estos cuerpos y un motivo de escarnio para las Cortes que la votaron y para el Gobierno autor del proyecto, natural y legítimo parece que esa misma participacion se les conceda en las comisiones permanentes de dichas asambleas, ya que estas comisiones son, en el fondo las llamadas á intervenir casi en absoluto, en la administración provincial.

Tal creemos nosotros que es el espíritu que informa la vigente Ley porque han de regirse las Diputaciones provinciales, no sólo por desprenderse de su letra, si no por hallarse también consignado en las discusiones habidas en Cortes con motivo de su planteamiento.

Dejar al capricho de las mayorías la designacion de los diputados que han de constituir las secciones, sería un sistema despótico y depresivo, imposible de ser autorizado por un Gobierno que se llama liberal y por unas Cortes que se precian de ostentar dicho título. Y lo sería doblemente, aun despues de conferir el párrafo segundo del art. 13 de la citada Ley atribuciones á estos cuerpos para acordar el turno que les corresponde á cada una de las referidas secciones, en cada uno de los años que deben funcionar como Comisión permanente.

Pues bien; la Diputacion provincial de Badajoz, prescindiendo de estas consideraciones y saltando por cima del reglamento que la rige, ha resuelto que las secciones de que habla el ya citado art. 13, se constituyan por elección, designando para la 3.ª y 4.ª á todos los Diputados de las minorías sin concederles ni un solo puesto en la 1.ª y 4.ª lo cual no solo revela un espíritu estrecho y egoísta, sino que también descubre un acto de inmoralidad, que si aquí no tendrá efecto por las nobles y distinguidas condiciones que adornan á todos y cada uno de los señores elegidos para la comisión permanente, pudiera servir sin embargo, de jurisprudencia en lo sucesivo.»

Hace días que no recibimos nuestro colega *El Látigo* que se publica en Llerena.

Tampoco nos visita hace días *La Revista de Jerez*.

Nos asociamos al dolor que aflige al Sr. Romero y Massa director de *La Revista de Almendralejo*, por la muerte de su esposa.

Los diputados que componen las minorías en la Diputacion provincial son los Sres Tercero, Montalvo, Gutierrez Llovio, Cáceres, Carbonell, marqués de Riocavado, Barquero, Retamar, Albarrán, Alvarez Chamorro, Muñoz y Reixa.

En cierta carta que publicamos hace algunos días, se manifestaba que el señor Blasco haría la política de nuestro partido.

Y con efecto el Sr. Blasco ha votado con los ministeriales en todas las cuestiones que se han suscitado en la diputacion provincial.

Ha fallecido el juez de primera instancia de Puebla de Alcocer, D. Dionisio Sanchez de la Mata.

También ha fallecido repentinamente en Granada el Coronel Subinspector de la Guardia civil de esta provincia señor Bacieher.

**Seccion local.**

Ha sido declarado cesante D. Manuel Montesinos, comisionado de Ventas de bienes nacionales, nombrándose en su lugar á D. Raimundo Martinez Anton, cesante del ramo.

El destino produce tan poco que no nos explicamos el que lo solicite una persona extraña á la localidad.

Mañana Domingo á las seis de la tarde en punto se reunen en el Liceo de Artesanos los socios de la Constructora.

En la noche del 14 se verificará en el Liceo de Artesanos una gran velada fantástica en la que tomará parte el célebre prestidigitador Sr. Fonseca.

Se quejan y con razon algunos colegas de que no se puede transitar por ciertas calles.

A esto contribuyen indudablemente las muchas obras que se están ejecutando; pero de todos modos senos figura que algo puede hacerse para que no corran un verdadero peligro los que tengan que pasar por las calles á que hacemos referencia.

**Teatro.**—El beneficio del Sr. Garcia Marin que tuvo lugar el jueves llevó á nuestro coliseo una numerosa concurrencia.

Las obras escogidas para esta funcion fueron: *El barberillo de Lavapies* y *Monomania musical*.

*El barberillo* fué interpretado regularmente por la Srta. Nogales, señorita Dupuy y los Sres. Garcia Marin, Villanoba y Rodrigo.

*Monomania musical*, que abunda en chistes, algunos de un verde subido, hizo reir bastante á la concurrencia. Ejecutaron con acierto esta zarzuelita las Sra. Nogales, Srtas. Dupuy y Lara y los Sres. Garcia Marin, Corona y Rodrigo.

Si al Director de escena le parece bien no estará demás recomendar á los actores que cuando tengan que entrar en alguna casa no olvide donde está la puerta. Al buen entendedor.....

Dentro de pocos días se verificará el beneficio del Sr. Villanoba, despues el de la Sra. Dupuy, luego tal

vez el de los coristas y al concluir la temporada el de la primera tiple señorita Maldonado.

Por lo visto se pretende que el de esta sea el último.

Otros veces ha solido darse la preferencia en en esto de los beneficios á la primera tiple de la compañía; pero la actual empresa entiende las cosas de otro modo.

El lunes dará un baile en el Conservatorio de la orquesta, la sociedad *La Juventud*.

Seguramente estará muy concurrido.

**Varietades.**

**ES COSTUMBRE.**

I.  
—«Sabré morir primero que olvidarte; Sufrire con valor tan triste ausencia; Que eres la clara luz de mi existencia Y cifro mi pasion en adorarte.» Asi Modesta á Julio le decia De su inmenso cariño en el exceso, Mientras un tierno y amoroso beso A tan dulce coloquio fin ponia.

II.  
Marchitas las preciadas ilusiones Que iban en su cerebro germinando, Lentamente se fueron entibiendo Aquellas amorosas relaciones. Un mes tras otro mes presto pasaba Y sin dar á sus obras fiel respuesta, Olvidábase Julio de Modesta Y Modesta de Julio se olvidaba.

III.  
Modesta desoyendo á sus pasiones Siguió de sus tutores el consejo Y casóse bien pronto con un viejo Muy rico en experiencia y en dolones. Julio dió de talento testimonio Conquistando fortuna en su carrera, Y sin pensar en su pasion primera Al yugo se inclinó del matrimonio.

VI.  
Los años tras los años trascurrieron Y al fin en un viaje se encontraron, Y hay quien dice que no se saludaron, Y hay quien dice que no se conocieron.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

**Noticias bibliograficas.**

Se ha publicado el número 1 del año XVII del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

1883.—Revista de modas por Elisa S.—Sensibles y sembradas, por Laura.—La experiencia y la razon (fábula) por don Augusto Jerez Perchet.—Jardines botánicos, por don Joaquin Olmedilla y Puig.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Explicacion de los grabados de texto por Elisa S.—Lahores.—Modas.—Descripcion del figurin iluminado y patron cortado en Paris por Elisa S.—Explicacion del pliego de dibujos para bordar.—Anuncios.

*Grabados en el texto.*—Traje de paseo.—Trajes de máscara para niños.—Traje de recepcion.—Traje de aldeana de Lorena.—Traje postillona.—Vestido para visitas.—Traje para niña.—Traje de paseo.—Trajes de sociedad.—Traje para calle.—Trajes de visita.  
*Ediccion de labores.*—Pliego de dibujos para bordar.  
*Ediccion de modas.*—Figurin iluminado y patron cortado en Paris  
*Ediccion de dibujos para bordar.*—Pliego número 1.

Nada es más grato á las Señoras y Señoritas como tener á mano en los días próximos á grandes festividades muchos modelos de Moda donde escoger los más convenientes, y variedad de dibujos para hacer caprichosas labores con que obsequiar á parientes y amigos: al efecto *La Guirnalda* les suministra en su último número cuanto necesitan, y como siempre les ofrece las primas y regalos con que obsequia á sus suscriptoras, quienes al darle la preferencia entre los demás periódicos del bello sexo saben lo que hacen.

Administracion de *La Guirnalda*, Barco, duplicado, Madrid.

*La Moda Española ilustrada*, periódico y figurin para sastres que se publica en Barcelona, bajo la direccion de D. Benito Esca-

ler, acaba de repartir á sus suscritores como regalo una magnífica lámina-almanaque para 1883, que contiene alegorias de las cuatro estaciones del año, infinidad de escenas de la vida del sastrer, el calendario para todos los meses, el Libro Negro y el retrato de su Director al centro, todo primorosamente dibujado é iluminado al cromo.

No dudamos que los sacrificios que se impone el señor Escaler para ilustrar á sus suscritores, han de darle excelentes resultados, pues ha logrado colocarse su publicacion á una altura que puede competir ventajosamente con las extranjeras de igual clase.

Otro de los alicientes de dicha publicacion es que por 15 pesetas se hace la suscripcion por todo el año contando el suplemento de la *Grande ediccion de lujo*, 10 pesetas mas.

El mejor elogio que podemos hacer es recomendarla á todos los sastres.

Hemos recibido la primera entrega de la *Memorias comerciales* de este año, que contiene una del Consul de Odessa, referente á la produccion y comercio de cereales en el Mediodia de Rusia.

Acompaña á dicho pliego un suplemento, en el que se publican el Real decreto orgánico de la Junta de Aranceles y Valoraciones, el Reglamento de la misma y dos Reales órdenes organizando el servicio de Valoraciones y el de publicacion de las Memorias comerciales que desde este año corre á cargo de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

**BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE HACIENDA.**

Van publicados los siguientes tomos:  
Un plan de Hacienda á 2 pesetas.  
Manual de Derechos reales á 2'50.  
Idem de Consumo y cereales á 2.  
Idem del Sello y Timbre del Estado á 1.  
Idem de Procedimientos á 4.  
Idem de la Contribucion industrial y de comercio á 1.  
Encargado de su venta el señor Abogado del Estado, (Delegacion de Hacienda.)

**COCHE.**

Se vende uno de los que se arrastran á mano. Darán razon en Mérida, la ler de coches de Gonzalo Colombo.

**INTERESANTE.**

En la calle de la Sal, 22 bajos, se venden tinajas de aceite, de hoja de lata, de cábida de 60 arrobas castellanas cada una; se dan arregladas.

**NO MAS CATARROS.**

Con el licor *concentradísimo de brea de Valdés*, harto conocido del público por sus maravillosos efectos, desaparecen infaliblemente las mas rebeldes toses, catarros de estomago, de la vejiga, de los bronquios etc., etc., estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmon.  
Frasco de libra, 8 reales.  
Farmacia de Valdés.—Badajoz.

**NUTRICINE MORIDE.**

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relacion alguna con los diversos extractos, por ser *carne verdadera* con íntegramente todas sus propiedades.  
Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican:  
Bizzochos (forma inglesa) con carne.  
CROQUETAS de chocolate con carne.  
POTAJES con carne.  
Todos estos productos; de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente.  
Paris.—Ed. Moride 2, Rue Bronguart (pres la Bourse).—Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.—En Badajoz, D. J. Gimenez.

**A LOS CAZADORES.**

Se venden tres colleras de perdigones de tres y cuatro celos muy buenos. Los que deseen probarlos pueden dirigirse á don Francisco Salguero, en La Parra.



En Badajoz D. J. Gimenez. Tip. de la Viuda de Artouga.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capiteles de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas de 0.60 centímetros.

Depósitos de yeso blanco a 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

CAFES Y TES  
DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que enpuerterio la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valibilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES.

en MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

TOPICO ESPECIAL DE TOLEDO.



PREPARADO EXCLUSIVO DEL FARMACEUTICO  
F. TOLEDO YERTO.

Alumno premiado con el título de Licenciado en farmacia.

Vexicante resolutivo enérgico e instantáneo. Sin rival para la curación pronta de los anginas, artritis, alifases, esquinces, exortosis, esparavanes, sobrelendones, reumatism, pulmonía y otros muchos casos; sin dejar mancha, ni destruir el hulo piloso.

Se expende a 10 y 20 rs. frasco en las farmacias siguientes: Fernandez Izquierdo, Postejos, 6, Madrid.—Molinero, Granada.—Linares, Molina de Murcia.—Marqués y Matans Hospital, 109, Barcelona.—Belanude, Valencia de Alcántara.—Martinez, Arroyo del Puerco.—Ginestal, Guareña.—Valverde, Mérida.—Gragera, Montijo.—Vazquez, Llerena.—Fernandez, Jerez de los Caballeros.—Soto, Barcarrota.—Viuda de Antolin, Santa Marta.—Camacho Badajoz y otras.

Los pedidos al por mayor se harán a su autor, Farmacia de Yerto, Puebla de la Calada y a D. Ricardo Camacho, Farmacia y drogeria, Campo de San Juan, Badajoz.

PRIMITIVA FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

en Málaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

BARCELÓ Y TORRES.

MÁLAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL. 1878.

APARATOS CONTINUOS

para la fabricación de Bebidas gaseosas de todas clases. Aguas de Seltz, Limonadas, Soda Water. Vinos espumosos, Gasificación de Cerveza.

DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873 75.—MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO Lyon y Moscu, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en Viena, 1873.



Palanca grande  
2 fr. 25.

Palanca pequeña  
2 fr. 15.

Estos aparatos de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 23 hasta 10 000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO MECÁNICO.

J. BOULET etc. C.<sup>a</sup>, Ingeniero, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

AVISO.—D sde 1<sup>o</sup> de Diciembre de 1882, las Oficinas y talleres están trasladados. RUE BOINOD, 31-33 (Boulevard Ornano. 4-6.)

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

LOMBRIZ SOLITARIA

Curación cierta en dos horas, con los Globulos Secretan farm. lanreado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. Exito infalible. Los Globulos Secretan expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. El gran exito de los Globulos Secretan ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

JARABE H. FLON

LENITIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los costipados y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa. París, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 19 No olvidar que cada Frasco de 2 F<sup>cs</sup> 50 lleva la Firma

FLON

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

POBREZA

DE LA  
SANGRE  
VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO  
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS